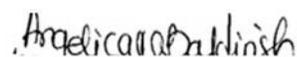


TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: PROTECCION S.A
DEMANDADO: VIGILAR LTDA EN LIQUIDACION
RAD. 2021-00115

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 14 de Julio de 2021. Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 14 de Julio de 2021



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición en Subsidio Apelación](#)

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: PROTECCION S.A

DEMANDADO: INVERSORA CASINO ROYAL S.A EN LIQUIDACION
RAD. 2021-00116

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el microsítio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 14 de Julio de 2021. Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 8 a.m.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 19 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 14 de Julio de 2021

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición en Subsidio Apelación](#)

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: VICTOR GONZALEZ VELASQUEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
RAD. 2017-00249

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición de fecha 26 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto de fecha 22 de Julio de 2021 que entre otros, libró mandamiento de pago. Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 8 a.m.

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Veintiocho (28) de julio de 2021, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición de fecha 26 de Julio de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandada contra el auto de fecha 22 de Julio de 2021 que, entre otros libró mandamiento de pago

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición](#)